

► Te lo contamos fácil

Texto validado por personas
con discapacidad intelectual de:



Aragón avanza en la igualdad entre hombres y mujeres



Aragón ha puesto en marcha un plan para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad. El plan se va a desarrollar hasta el año 2020 y prepara varios cambios. El Gobierno de Aragón destinará más de 9 millones de euros a las actividades del plan.

Los objetivos del plan son:

- Que haya más igualdad entre hombres y mujeres.
- Que las mujeres puedan trabajar y cuidar de sus hijos.
- Y evitar situaciones de discriminación entre hombres y mujeres.

Una de las medidas es hacer más clases para niños de 0 a 3 años en los colegios públicos. El objetivo es que las mujeres con hijos pequeños puedan seguir trabajando.

Otro de los cambios es dar dinero para que las mujeres que viven en los pueblos de Aragón puedan trabajar en el campo o tener su propio ganado.

El plan dice: las mujeres y las niñas viven siempre en una situación de desigualdad. En la universidad hay más mujeres que hombres, pero hay



Mejoras en empleo y educación. Una mujer lleva a su hija al colegio en el primer día de curso.

más mujeres en el paro y sus trabajos son peores. Además, a las mujeres trabajadoras les cuesta más conseguir mejores puestos de trabajo en sus empresas. Esto pasa porque casi siempre son ellas las que tienen que cuidar de sus hijos.

El campo del empleo es donde hay más desigualdad. Por eso el plan incluye actividades para:

- sensibilizar a los empresarios,

- ayudas para contratar a mujeres y
- formación para mujeres a las que les cuesta encontrar trabajo. Estas mujeres son, por ejemplo:
 - Mujeres gitanas.
 - Mujeres mayores de 45 años.
 - Víctimas de violencia de género.
 - Y mujeres con discapacidad.

Por otro lado, desde ahora, las bibliotecas aragonesas tendrán en sus estanterías más libros

sobre: feminismo, mujeres y género. También se quiere que los niños y niñas que practican deporte en los colegios jueguen en los mismos equipos.

Además, la administración pública utilizará un lenguaje y unas imágenes que traten a hombres y mujeres por igual. Y la prensa pública deberá eliminar la publicidad que discrimina por sexo.

La reparación del azud empieza ya

El Ayuntamiento de Zaragoza empezará esta semana las obras para reparar el azud. El azud es una presa del río Ebro que está a la altura del barrio de Vadorrey.

Las obras del azud durarán varias semanas. Las personas y las bicicletas no podrán circular por el puente.

La presa se rompió el pasado mes de junio y no se había arreglado. El azud se construyó en el 2008, durante la Expo, para poder guardar el agua del río y poder navegar por él.

Las personas llevan flores a sus muertos

El pasado miércoles, 1 de noviembre, se celebró la fiesta de Todos los Santos.

Todos los Santos es una cita especial para recordar a las personas queridas que han muerto.

En Zaragoza, casi 400.000 personas ido estos días al Cementerio de Torrero para visitar a sus muertos, llevarles flores y limpiar sus tumbas.

También se han organizado actividades como conciertos y talleres.

Francia aprueba una nueva ley antiterrorista

El Gobierno de Francia ha aprobado esta semana una nueva ley contra el terrorismo.

La nueva ley permite a Francia salir del estado de emergencia en el que se estaba desde los atentados en la Sala Bataclán y en otros sitios de París, en noviembre del 2015. En estos atentados murieron 130 personas.

La nueva ley convierte en permanentes algunas de las medidas del estado de emergencia. Por ejemplo, seguirá

habiendo muchos controles en las estaciones de tren y en los aeropuertos.

La policía podrá seguir entrando en casas de sospechosos sin el permiso de los jueces. También se podrán cerrar mezquitas en las que se digan ideas que sean contrarias a la convivencia.

El Gobierno de Francia asegura: el estado de emergencia de los 2 últimos años ha evitado 32 atentados, algunos muy graves, y han detenido a más de 600 posibles terroristas.



Controles. Un militar hace guardia frente a la Torre Eiffel, en París.

Cárcel para los consejeros catalanes

Los tribunales españoles han mandado a la cárcel a algunos miembros del Gobierno de Cataluña.

El parlamento catalán declaró la independencia de Cataluña el 27 de octubre de forma unilateral. El gobierno de España usó el artículo 155 de la Constitución para tomar el control del parlamento.

Los consejeros catalanes están acusados de varios delitos, como el de rebelión.